No. de Póliza:003349252 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MVI040729AJ9 No.Cliente: 000589044 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

Y/O ECO-05

Endoso: 000000

Pague antes de:01/04/2021 Plazo de Pago: 3 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs VALLE DE LIERP NUM 39 VALLE DE ARAGON Fecha de Expedición Desde Hasta D29 M03 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M03 A 2022 C.P.57100 NEZAHUALCOYOTL, EDO.MEX.

Solicitud: **NUEVA** Cobertura: **AMPLIA Recargos:** Pagos Subsecuentes \$362.54 \$5,587.79 Gastos: T. TURISMO Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$516.00 Servicio: TURISMO Forma de pago: Semestral Subsecuente \$4,989.23 **I.V.A.:** \$1,458.90 \$8,239.58 **Prima Total**: Bonificación: Prima Neta: \$10,577.02 \$0.00

Tipo: MINIBUSES Descripción: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PASAJE 415 X-LARGA .

No.Motor: 65195533857004 2017 Carga: Capacidad: 19 PASAJEROS Modelo: **BLANCO** Serie: WD3YF1A99HP350504 Placas: Clave: MS000001 Color: **75RA7K**

| Coberturas Amparad | das | Deducible | Límite Máximo d | le Responsabilidad | |
|-----------------------------|--|-------------|---|--------------------|------------------------|
| 1 Daños_Materiales | | 5% | \$ 430,000 | | \$3,145.21 |
| 2 Robo Total | | 10% | \$ 430,000 | | \$1,163.42 |
| 3 Responsabilidad Civil | Daños a Terceros | 10% 25** | 19.000 ** POR | REVENTO | \$778.84 |
| 4 Gastos Médicos al Co | nductor | _0 | 19,000 ^{**} POR \$ 100,000 PO | R EVENTO | \$778.84 \$163.28 |
| 5 Defensa Juridica y Asi | istencia Legal | | ÁMPAŔADO | | \$420.00 |
| 7 Gastos por Muerté Ac | cidental o Pérdida Orgánica | | \$ 100.000 | | \$122.85 |
| 14 ANA Asistencia | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | ĂMPĂŔĂĎO | | \$529.00 \$1,611.51 |
| 16 Pacpaneahilidad Civil | Viaiero | | 5,000.00 ** PO | R PASAJERO | \$1,611.51 |
| 31 Responsabilidad Civil | Catastrófica por Muerte a Terceras | Daños | 2,222122 | | |
| a Terceros en sus Person | Catastrófica por Muerte a Terceras as | , Da. 100 | \$ 3,000,000 | | \$305.50 |
| a 10.00.00 011 000 1 010011 | 40 | | Ψ 0,000,000 | | |



** UMA Unidad de Medida y Actualización

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información. aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 15804GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y Tel.3336305173

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de

México, a 29 de Marzo de 2021

Firma del Funcionario

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

No. de Póliza:003349252 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MVI040729AJ9 No.Cliente: 000589044 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

Y/O ECO-05

Endoso: 000000

Pague antes de:01/04/2021 Plazo de Pago: 3 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs VALLE DE LIERP NUM 39 VALLE DE ARAGON Fecha de Expedición Desde Hasta D29 M03 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M03 A 2022 C.P.57100 NEZAHUALCOYOTL, EDO.MEX.

NUEVA Solicitud: Cobertura: AMPLIA **Pagos Subsecuentes** Recargos: \$362.54 T. TURISMO Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$5,587.79 **Gastos**: \$516.00 \$1,458.90 Servicio: TURISMO Subsecuente \$4,989.23 **I.V.A.**: Forma de pago: Semestral Bonificación: Prima Neta: \$8,239.58 **Prima Total**: \$10,577.02 \$0.00

Tipo: MINIBUSES Descripción: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PASAJE 415 X-LARGA .

No.Motor: 65195533857004 Capacidad: 19 PASAJEROS Carga: Modelo: 2017 **BLANCO** Serie: WD3YF1A99HP350504 Placas: **Clave:** MS000001 Color: 75RA7K

DESCRIPCIÓN

CLÁUSULA DE TRIPULANTES:QUEDARA AMPARADA LA TRIPULACIÓN DEL TRANSPORTISTA QUE SE ENCUENTRE VIAJANDO EN LA UNIDAD (CHOFER ADICIONAL Y SOBRECARGO) BAJO LAS MISMAS CONDICIONES DE COBERTURA QUE UN VIAJERO. ESTE BENEFICIO NO ES APLICABLE AL CHOFER/CONDUCTOR QUE SE ENCUENTRE OPERANDO EN LA UNIDAD AL MOMENTO DEL SINIESTRO, YA QUE SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA COBERTURA DE GASTOS MEDICOS.

CLÁUSULA DE ENROLAMIENTO: NO IMPORTANDO EL CORTE DEL BOLETO, SE PODRÁN USAR INDISTINTAMENTE LAS UNIDADES DE LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS INVOLUCRADAS EN EL ENROLAMIENTO, SI ASÍ FUERA NECESARIO Y QUEDARA, CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL VIAJERO, LO ANTERIOR SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PÓLIZA QUE AMPARE LA UNIDAD UTILIZADA Y CUENTE CON LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA DE LA UNIDAD QUE ORIGINALMENTE EMITIÓ LOS BOLETOS. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.

ESTA COBERTURA AMPARA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

FALLECIMIENTO Y GASTOS FUNERARIOS: HASTA EL LÍMITE DE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. LESIONES E INCAPACIDADES: HASTA EL LÍMITE DE LA SUMAASEGURADA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

LOS LÍMITES DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES NO SON ACUMULABLE

PÉRDIDA DE EQUIPAJE: LA COMPAÑÍA SE OBLIGA A INDEMNIZAR HASTA POR LA CANTIDAD INDICADA PARA ESTE RIEŜGO, DE ACUERDO AL USO DE LA UNIDAD DECLARADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, POR CADA PIEZA DE EQUIPAJE Y HASTA UN MAXIMO DE TRES PIEZAS POR PASAJERO. PARA EL RECLAMO DE ESTE BENEFICIO SERA INDISPENSABLE QUE EL USUARIO PRESENTE EL COMPROBANTE QUE AMPARE LA DOCUMENTACIÓN O REGISTRO DE LA PIEZA DE EQUIPAJE CONFORME A LAS POLÍTICAS DEL TRANSPORTISTA PARA TAL EFECTO.

LÍMITE DE SUMA ASEGURADA POR PÉRDIDA DE EQUIPAJE.

USO PERSONAL, ESCOLAR Y TURISMO: 20 UMA DIARIA.

USO SERVICIO PÚBLICO FEDERAL: 50 UMA DIARIA. SE HACE CONSTAR QUE DE OCURRIR UN SINIESTRO DONDE LA UNIDAD PRESTE SERVICIO URBANO O SUBURBANO EL SINIESTRO NO PROCEDERÁ, LIBERANDO A ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODA RESPONSABILIDAD.

USO TRANSPORTE DE TURISMO

MUERTE ACCIDENTAL.

EN CASO DE SER AFECTADA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL,SE HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIARIO DE ESTA COBERTURA ES:A SUCESION LEGAL

Canal de Venta, Agente: 15804GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y Tel.3336305173 En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 29 de Marzo de 2021

No. de Póliza:003349252 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MVI040729AJ9 No.Cliente: 000589044 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

Y/O ECO-05

Endoso: 000000

Pague antes de:01/04/2021 Plazo de Pago: 3 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs VALLE DE LIERP NUM 39 VALLE DE ARAGON Desde Fecha de Expedición Hasta D29 M03 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M03 A 2022 C.P.57100 NEZAHUALCOYOTL, EDO.MEX.

Solicitud: **NUEVA** Cobertura: **AMPLIA** Recargos: Pagos Subsecuentes \$362.54 T. TURISMO Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$5,587.79 **Gastos:** \$516.00 Servicio: TURISMO Subsecuente \$1,458.90 \$4,989.23 **I.V.A.**: Forma de pago: Semestral Bonificación: Prima Neta: \$8,239.58 **Prima Total**: \$10,577.02 \$0.00

Tipo: MINIBUSES Descripción: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PASAJE 415 X-LARGA .

No.Motor: 65195533857004 Carga: Capacidad: 19 PASAJEROS Modelo: 2017 Clave: MS000001 Color: **BLANCO** Placas: Serie: WD3YF1A99HP350504 75RA7K

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro. Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterrey 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF) En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Col. Colonia
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual

Eco. Económico
Eco. Económico

Catast. Catastrófica Emp. Empleado Eco. Económico Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 15804GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y Tel.3336305173

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

29 de Marzo de 2021

32331b0418d379518d37962951

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 02 de febrero de 2021, con el número CNSF-S0089-0042-2021/CONDUSEF-004239-08.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

ORIGINAL - ASEGURADO

No. de Póliza:003349252 Inciso No.: 0000 R.F.C.: MVI040729AJ9

No.Cliente: 000589044

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

Y/O ECO-05

Endoso: 000000

Pague antes de:01/04/2021 Plazo de Pago: 3 días naturales

Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs VALLE DE LIERP NUM 39 VALLE DE ARAGON Fecha de Expedición Desde Hasta D29 M03 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M03 A 2022 C.P.57100 NEZAHUALCOYOTL, EDO.MEX.

Solicitud: **NUEVA** Cobertura: **AMPLIA Recargos:** Pagos Subsecuentes \$362.54 \$5,587.79 Gastos: T. TURISMO Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$516.00 Servicio: TURISMO Subsecuente \$4,989.23 **I.V.A.**: \$1,458.90 Forma de pago: Semestral \$8,239.58 **Prima Total**: Bonificación: Prima Neta: \$10,577.02 \$0.00

Tipo: MINIBUSES Descripción: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PASAJE 415 X-LARGA .

2017 Carga: No.Motor: 65195533857004 Capacidad: 19 PASAJEROS Modelo: **BLANCO** Serie: WD3YF1A99HP350504 Placas: Clave: MS000001 Color: **75RA7K**

| Co | berturas Amparadas | Deducible | Límite Máximo de Responsabilio | |
|----------|---|-------------|---|---|
| | ños_Materiales | 5% | \$ 430,000 | \$3,145.21 |
| | oo Total | 10% | \$ 430,000 | \$1,163.42 |
| 3 Res | sponsabilidad Civil Daños a Terceros | 10% 25** | 19.000 ** POR EVENTO | \$778.84 |
| 4 Gas | stos Médicos al Conductor | | 19,000 ** POR EVENTO \$ 100,000 POR EVENTO | \$778.84 \$163.28 |
| 5 Def | ensa Juridica y Asistencia Legal | | ÁMPAŘADO | \$420.00 |
| 7 Gas | stos por Muerte Accidental o Pérdida Orgánica | | \$ 100.000 | \$122.85 |
| 14 AN | A Asistencia | | ĂMPĂŘĂĎO | \$529.00 |
| 16 Pag | sponeahilidad Civil Viajero | | 5,000.00 ** POR PASAJERO | \$529.00 \$1,611.51 |
| 31 Re | sponsabilidad Civil Cafastrófica por Muerte a Terceras | Daños | 0,000000 | |
| a Terce | sponsabilidad Civil Viajero sponsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras eros en sus Personas | Darioo | \$ 3,000,000 | \$305.50 |
| u i cioc | 703 611 303 1 61361103 | | Ψ 0,000,000 | *************************************** |



** UMA Unidad de Medida y Actualización

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información. aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 15804GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y

Tel.3336305173

Registro: 68818

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 29 de Marzo de 2021

> Firma del Funcionario

No. de Póliza:003349252 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MVI040729AJ9 No.Cliente: 000589044 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

Y/O ECO-05

Endoso: 000000

Pague antes de:01/04/2021 Plazo de Pago: 3 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs VALLE DE LIERP NUM 39 VALLE DE ARAGON Fecha de Expedición Desde Hasta D29 M03 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M03 A 2022 C.P.57100 NEZAHUALCOYOTL, EDO.MEX.

NUEVA Cobertura: AMPLIA **Pagos Subsecuentes** Recargos: Solicitud: \$362.54 T. TURISMO Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$5,587.79 **Gastos**: \$516.00 Servicio: TURISMO Subsecuente \$4,989.23 **I.V.A.**: \$1,458.90 Forma de pago: Semestral Bonificación: Prima Neta: \$8,239.58 **Prima Total**: \$10,577.02 \$0.00

Tipo: MINIBUSES Descripción: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PASAJE 415 X-LARGA .

No.Motor: 65195533857004 Capacidad: 19 PASAJEROS Carga: Modelo: 2017 **BLANCO** Serie: WD3YF1A99HP350504 Placas: **Clave:** MS000001 Color: 75RA7K

DESCRIPCIÓN

CLÁUSULA DE TRIPULANTES:QUEDARA AMPARADA LA TRIPULACIÓN DEL TRANSPORTISTA QUE SE ENCUENTRE VIAJANDO EN LA UNIDAD (CHOFER ADICIONAL Y SOBRECARGO) BAJO LAS MISMAS CONDICIONES DE COBERTURA QUE UN VIAJERO. ESTE BENEFICIO NO ES APLICABLE AL CHOFER/CONDUCTOR QUE SE ENCUENTRE OPERANDO EN LA UNIDAD AL MOMENTO DEL SINIESTRO, YA QUE SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA COBERTURA DE GASTOS MEDICOS.

CLÁUSULA DE ENROLAMIENTO: NO IMPORTANDO EL CORTE DEL BOLETO, SE PODRÁN USAR INDISTINTAMENTE LAS UNIDADES DE LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS INVOLUCRADAS EN EL ENROLAMIENTO, SI ASÍ FUERA NECESARIO Y QUEDARA, CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL VIAJERO, LO ANTERIOR SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PÓLIZA QUE AMPARE LA UNIDAD UTILIZADA Y CUENTE CON LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA DE LA UNIDAD QUE ORIGINALMENTE EMITIÓ LOS BOLETOS. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.

ESTA COBERTURA AMPARA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

FALLECIMIENTO Y GASTOS FUNERARIOS: HASTA EL LÍMITE DE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. LESIONES E INCAPACIDADES: HASTA EL LÍMITE DE LA SUMAASEGURADA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

LOS LÍMITES DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES NO SON ACUMULABLE

PÉRDIDA DE EQUIPAJE: LA COMPAÑÍA SE OBLIGA A INDEMNIZAR HASTA POR LA CANTIDAD INDICADA PARA ESTE RIEŜGO, DE ACUERDO AL USO DE LA UNIDAD DECLARADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, POR CADA PIEZA DE EQUIPAJE Y HASTA UN MAXIMO DE TRES PIEZAS POR PASAJERO. PARA EL RECLAMO DE ESTE BENEFICIO SERA INDISPENSABLE QUE EL USUARIO PRESENTE EL COMPROBANTE QUE AMPARE LA DOCUMENTACIÓN O REGISTRO DE LA PIEZA DE EQUIPAJE CONFORME A LAS POLÍTICAS DEL TRANSPORTISTA PARA TAL EFECTO.

LÍMITE DE SUMA ASEGURADA POR PÉRDIDA DE EQUIPAJE.

USO PERSONAL, ESCOLAR Y TURISMO: 20 UMA DIARIA.

USO SERVICIO PÚBLICO FEDERAL: 50 UMA DIARIA. SE HACE CONSTAR QUE DE OCURRIR UN SINIESTRO DONDE LA UNIDAD PRESTE SERVICIO URBANO O SUBURBANO EL SINIESTRO NO PROCEDERÁ, LIBERANDO A ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODA RESPONSABILIDAD.

USO TRANSPORTE DE TURISMO

MUERTE ACCIDENTAL.

EN CASO DE SER AFECTADA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL,SE HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIARIO DE ESTA COBERTURA ES:A SUCESION LEGAL

Canal de Venta, Agente: 15804GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y Tel.3336305173 En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 29 de Marzo de 2021

No. de Póliza:003349252 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MVI040729AJ9 No.Cliente: 000589044 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

Y/O ECO-05

Endoso: 000000

Pague antes de:01/04/2021 Plazo de Pago: 3 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs VALLE DE LIERP NUM 39 VALLE DE ARAGON Desde Fecha de Expedición Hasta D29 M03 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M03 A 2022 C.P.57100 NEZAHUALCOYOTL, EDO.MEX.

Solicitud: **NUEVA** Cobertura: **AMPLIA** Recargos: Pagos Subsecuentes \$362.54 T. TURISMO Uso: **NACIONAL** Inicial: \$5,587.79 **Gastos:** \$516.00 Moneda: Servicio: TURISMO Subsecuente \$1,458.90 \$4,989.23 **I.V.A.**: Forma de pago: Semestral Bonificación: Prima Neta: \$8,239.58 **Prima Total**: \$10,577.02 \$0.00

Tipo: MINIBUSES Descripción: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PASAJE 415 X-LARGA .

No.Motor: 65195533857004 Carga: Capacidad: 19 PASAJEROS Modelo: 2017 Clave: MS000001 Color: **BLANCO** Serie: WD3YF1A99HP350504 Placas: 75RA7K

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro. Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterrey 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF) En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Col. Colonia
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual

Eco. Económico
Eco. Económico

Catast. Catastrófica Emp. Empleado Eco. Económico Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 15804GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y Tel.3336305173

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

29 de Marzo de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 02 de febrero de 2021, con el número CNSF-S0089-0042-2021/CONDUSEF-004239-08.

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS AUTOMÓVILES

No. de Póliza: 003349252 No. de Cliente: 000589044 Recibo: 6524941 000000 RFC:MVI040729AJ9 Inciso No.: 0001 **Endoso:**

Nombre y Dirección del Asegurado Plazo de pago: 3 días naturales Vigencia: a las12 Hrs

MANZAHNOS VIAJES SA DE CV

VALLE DE LIERP 39, COL. VALLE DE ARAGON. C.P. 57100. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. MEXICO

Pague antes de: Desde Hasta

D 01 M04 A 2021 D26 M03 A 2021 D26 M09 A 2021

TOTAL

PARCIALIDAD

Marca: MICROBUS Pago:01/02 Nombre Agente: GRUPO ASINTEC, AGENTE DE SEGUROS Y DE F

Modelo: 2017 Cobertura: AMPLIA Moneda: NACIONAL Clave Agente: 15804 For. de Pago: PARCIALIDADES Cédula CNSF: G296539 Placas: 75RA7K Tipo: MS MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER P Tipo de Cambio: NO APLICA

DESCRIPCIÓN

| PRIMA NETA | \$ 8,239.58 | \$ 4,119.79 |
|----------------------|-------------|-------------|
| RECARGO | \$ 362.54 | \$ 181.27 |
| GASTOS DE EXPEDICIÓN | \$ 516.00 | \$ 516.00 |
| BONIFICACIÓN | \$ 0.00 | \$ 0.00 |

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes CNSF Comisión Nacional de Seguros y Fianzas I.V.A. Impuesto al valor agregado

Obten tu factura en: www.anaseguros.com.mx Tienes 2 días después de realizar tu pago para verificar tus datos fiscales y emitir tu CFDI.

SUB-TOTAL \$9,118.12 \$4,817.06 **IMPORTE CON LETRA:** I.V.A. 16% \$1,458.90 \$770.73 CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N. TOTAL \$ 10,577.02 \$5,587.79

MEDIOS DE PAGO BANCO. CHEQUE No Si paga con cheque debe ser expedido a favor de: A.N.A. Compañía de Seguros, S.A de C.V., por el importe exacto que aparece en su póliza. Los cheques se reciben "salvo buen cobro". Soriana,

Comercial Méxicana, Wallmart, Bodega Aurrera, Aurrera Express, Mi Bodega Aurrera, Sams Club, Superama, Calimax, Tiendas Extra, Circulo K, Farmacias Santa María, Farmacia La mas barata, Farmacia Roma, 7 Eleven y Telecomm.

BANCO REFERENCIA BANCOMER CIE 620513 00000652494127227229 **BANAMEX Convenio 1556** B 1556010652494130947259 **BANORTE** Convenio 2397 00000065249413094747 SANTANDER SERFIN 65501307318 00000652494127227229 MULTIVA 8023395 00000652494130947246 PAGO DE SERVICIO 156 PAY CASH 1153154819318

OBSERVACIONES

Puede liquidar hasta la fecha de vencimiento de pago indicada en los bancos autorizados, si este vencimiento coincidiera en sábado, domingo o día festivo, la fecha de vencimiento de pago bancario será el día hábil siguiente. Transcurrido el vencimiento de pago favor de consultar a su Agente de Seguros o acuda a nuestras oficinas de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. más cercana.

ESTE RECIBO SERÁ VÁLIDO SI MUESTRA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO O BIEN COMPROBANTE DE PAGO.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 **ANA9509086E3** Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200